



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS PASTORINO SEGURIDAD S.R.L. - 9347

VISTO:

La presentación efectuada por el responsable de la Oficina de Higiene y Seguridad de la Facultad de Lenguas, en la que solicita el pago correspondiente del timbrado municipal y la recarga de los matafuegos existentes en los tres edificios de esta Dependencia ubicados en Av. Vélez Sarsfield 187, Blvr. Enrique Barros s/n - Ciudad Universitaria, y Obispo Trejo 467 – Centro, y la decisión de afrontar los gastos que fuesen necesarios para tal fin con el grupo presupuestario 9347.

Y CONSIDERANDO:

Que la RHCS N° 1290/2024 aprueba la asignación de un incremento presupuestario para gastos de funcionamiento de las Unidades Académicas (Facultades y Colegios) en el grupo presupuestario 9347;

Que solo puede ejecutarse en Incisos 2 y 3, dado que es un refuerzo con destino a financiar el normal funcionamiento de Facultades y Colegios.

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y
RESOL-2024-71-E-UNC-SGI #AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura N° B 00005-00051896 con fecha 02 de diciembre del 2024, a favor de la firma "PASTORINO SEGURIDAD S.R.L.", CUIT: 30-70857308-2, con motivo de la realización de servicios de recarga de los matafuegos del edificio ubicado en

Obispo Trejo 467 y el timbrado municipal con certificación de la UTN, por un total de pesos treinta y cuatro mil cuarenta y uno con 65/100 (\$34.041,65).

ARTÍCULO 2º: Avalar el pago de la factura N° B 00005-00051943 con fecha 03 de diciembre del 2024, a favor de la firma "PASTORINO SEGURIDAD S.R.L.", CUIT: 30-70857308-2, con motivo de la realización de servicios de recarga de los matafuegos existentes en el edificio ubicado en Av. Enrique Barros s/n – Ciudad Universitaria y el timbrado municipal con certificación de la UTN, por un total de pesos cuatrocientos treinta y nueve mil setecientos con 31/100 (\$439.700,31).

ARTÍCULO 3º: Avalar el pago de la factura N° B 00005-00052082 con fecha 06 de diciembre del 2024, a favor de la firma "PASTORINO SEGURIDAD S.R.L.", Numero de CUIT: 30-70857308-2, con motivo de la realización de servicios de recarga de los matafuegos del edificio ubicado en Av. Vélez Sarsfield 187 y el timbrado municipal con certificación de la UTN, por un total de pesos ciento cuarenta y tres mil cuatrocientos cuatro con 66/100 (\$143.404,66).

ARTÍCULO 4º: Comunicar y dar forma.